



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

Izalco, 04 de julio de 2020

Oficio No. 183 SDT-2020
Licda. Iris Yanet Valles de Funes
Oficial de Información

Por este medio, y en atención a Memorando No. UAIP/OIR-0187/2020 de fecha 02 de julio del presente año, en el que requiere: "Programas de reinserción y/o rehabilitación implementados, cantidad de población participante, y efectividad de los programas medido por reincidencia de los participantes u otros criterios (periodo: año 2019-y enero-abril 2020), a usted con todo respeto informo según el siguiente detalle:

PROGRAMAS DE REINSERCIÓN Y/O REHABILITACIÓN, PERIODO 2019 – 2020

No.	PROGRAMAS	CANTIDAD DE POBLACIÓN PARTICIPANTE
1	PROGRAMAS GENERALES	
	EDUCACIÓN	888
	RELIGIÓN	419
	DEPORTE	331
	SUB TOTAL	1,638
2	PROGRAMAS ESPECIALIZADOS	
	OFENSORES SEXUALES	06
	DROGODEPENDIENTE	12
	SUB TOTAL	18
3	PROGRAMAS PSICOSOCIALES	
	DESARROLLO DE VALORES	13

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Recibido por: *Karla*
Fecha: *07/07/2020*
Hora: *11:35*

	RAZONAMIENTO CRÍTICO	14
	SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	14
	HABILIDADES SOCIALES	14
	CONTROL EMOCIONAL	07
	SUB TOTAL	62
	<u>TOTAL GENERAL</u>	<u>1,718</u>

No omito manifestar que, no obstante, este Centro es de régimen cerrado, se ha observado la efectividad de los anteriores programas, mediante el interés y apertura en la participación de los mismos, se ha logrado bajar los niveles de ansiedad, se observa respeto hacia el personal de seguridad y administrativo, se refleja una mejor convivencia entre los miembros de las diferentes estructuras delincuenciales, y han mejorado sus relaciones interpersonales con el entorno.

Es lo que informo para los efectos legales pertinentes.

DIOS UNION LIBERTAD



Cmdt. Cristóbal de Jesús Raymundo
 Director Ad-honorem del Centro Penitenciario de Seguridad Izalco Fase II

CJR/es.

*Buscado como ins. valle
 17.04.10*

Dirección General de Centros Penales
 Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
 CENTRO PENITENCIARIO DE SEGURIDAD, IZALCO FASE II
 Cantón Talcomunca Izalco, Sonsonate Telefax: 2420-8086
Penal.izalco2@seguridad.gob.sv

Resp. 063

10
F/V



DIRECCIÓN
GENERAL
DE CENTROS
PENALES

Granja Izalco, 3 de julio de 2020.

Of. 182-SDT-2020.
Lic. Iris Yaneth Valle de Funes.
Oficial de Información.
Unidad de Acceso a la Información Pública
Dirección General de Centros Penales
SAN SALVADOR.

Respetuosamente y en atención a memorando UAIP/OIR-0187/2020 de fecha 2/07/2020, en el cual solicita se informe:

Programas de reinserción y/o re habitación implementados. Cantidad de población participante. Efectividad de los programas: medido por reincidencia de los participantes u otros criterios. (periodo: año 2019- y enero- abril 2020).

A usted informo que: en este Centro Penitenciario para mujeres granja Izalco, se han desarrollado programas generales, específicos y especializados, durante el periodo de enero 2019 y abril 2020 a la población interna de fase ordinaria, semilibertad y confianza, asignado en cada plan de tratamiento individual y se considera que ha sido efectiva la participación y resultados obtenidos en cada programa, además informar que este centro no ha tenido reincidencias de internas en programas. A continuación, detallo los programas:

PROGRAMAS GENERALES

PROGRAMA DE EDUCACION	CANTIDADES DE INTERNAS ATENDIDOS
ORTOGRAFIA	DE 15 A 20
MATEMATICAS BASICA	DE 15 A 20
AEROBICOS	DE 15 A 20
HUERTO	DE 15 A 20
MAQUINA	DE 15 A 20

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	CANTIDAD DE INTERNOS POR ACTIVIDAD
AREA AGRICOLA	69
ESPECIES MENORES	7
CEBOLLIN	7
REPOLLERA	11
TOTAL	94 INTERNAS

TRABAJO PENITENCIARIO	CANTIDAD DE INTERNOS POR MODULO
SOLDADURA	6
FOODTECH Y COCINA INSTITUCIONAL	15

TALLER DE MAQUINA	6
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	10
CUIDADORAS (DCI)	58
MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	31
CONTROL Y REGISTRO DE ACTIVIDADES LABORALES Y BODEGAS	10
ARTE Y CULTURA	15
RELIGION (CATOLICA)	50
TABERNACULO BIBLICO BAUTISTA	15
ACTIVIDADES EDUCATIVAS NO FORMAL (FASE ORDINARIA)	INGLES 15 MATEMATICAS 19. VALORES MORALES 15

PROGRAMA PSICOSOCIAL

MODULOS DEL PROGRAMA PSICOSOCIAL	CANTIDAD DE INTERNOS ATENDIDOS
SOLUCION DE PROBLEMAS	DE 15 A 20
RAZONAMIENTO CRITICO	DE 15 A 20
HABILIDADES SOCIALES	DE 15 A 20
DESARROLLO DE VALORES	DE 15 A 20

PROGRAMAS ESPECIFICOS

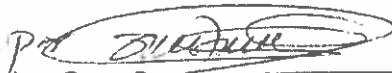
NOMBRE DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE INTERNOS ATENDIDOS
ESTOY DISPUESTO	DE 15 A 20
REFLEXION VIVENCIAL	DE 15 A 20
PROGRAMA DE DESAPEGO (PGR)	10

PROGRAMAS ESPECIALIZADOS

NOMBRE DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE INTERNOS ATENDIDOS
DROGODEPENDIENTES	DE 15 A 20

Para los efectos legales pertinentes

DIOS UNION LIBERTAD.


 Ing. Oscar Dagoberto Menendez Artero



Director, Granja Izalco.
 Dirección General de Centros Penales
 Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
 Centro Penitenciario Para Mujeres Granja Izalco
 Cantón Talcomuna carretera a los naranjos tel 2487-2201, telefax 2487-2200
www.dgcp.gov.ec



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
AÑO 2019

PROGRAMAS GENERALES

PROGRAMA	CANTIDAD DE POBLACIÓN PARTICIPANTE
EDUCACIÓN	169
RELIGIÓN	125
SALUD	161
ARTE Y CULTURA	120
DEPORTE	120
TRABAJO PENITENCIARIO	93
RELACIONES FAMILIARES	159
TOTAL	947

PROGRAMAS DE COMPETENCIA PSICOSOCIALES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS

OFENSORES SEXUALES	19
DROGODEPENDENCIA	20
FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES FAMILIARES	30
DESARROLLO DE VALORES	30
TOTAL	99



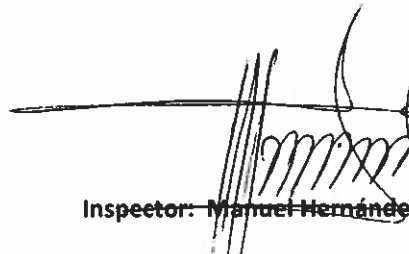
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

Turno de la mañana 1° hora	horarios	Turno de la mañana 2° hora	Por la mañana las actividades de la tarde se involucran en actividades recreo-educativas	Turno de la mañana 1° hora	horarios	Turno de la mañana 2° hora	Por la tarde las actividades de la mañana se involucran en actividades recreo-educativas
Alfabetización	De 08:00 a 09:20	Alfabetización		Ingles	De 13:00 a 13:50	Ingles	
Vocacionales				Yoga			
Formativas				Enseñanza Pstral			
Lectura comprensiva	Receso 20 minutos	Técnicas de Eta.		Salud Integral	Receso 20 minutos	Desarrollo de Cmptas.	
Dibujo y pintura				Fútbol			
Tenis de mesa	De 09:40 a 11:00			Ajedrez	De 14:10 a 15:00		
Enseñanza musical				Enseñanza Musical 1			

Tiempo de duración: Cinco meses

Cantidad de participantes: 1,291

Atentamente y para los efectos legales y administrativos correspondientes.


Inspector: Manuel Hernández Agapito
Director



MHA/efr



DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENITENCIARIOS

Santa Ana 03 de Julio de 2020
Oficio: 92/SDT

Iris Yanet Valle de Funes
Oficial de Información
OIR
Presente

Reciban un cordial y afectuoso saludo esperando el mejor de los éxitos en el desempeño de sus actividades.

por medio de la presente se remite información solicitada en MEMORANDO UAIP/OIR – 0187/2020, de fecha 02 de Julio del presente año, en el cual solicitan cantidad de población participantes y la efectividad de los programas.

PROGRAMAS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO: AÑO 2019/2020
PROGRAMAS PSICOSOCIALES

PROGRAMAS	CANTIDAD DE PDL	GRUPOS	TOTAL
DESARROLLO DE VALORES	30 , 32,33,31,30,30,25,25,25,18, 16,14	11	279
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	40 , 32,34,24,25,28,20	7	203
PENSAMIENTO CREATIVO	24,20	2	44

PROGRAMAS ESPECÍFICOS

PROGRAMA	CANTIDAD DE PDL	GRUPOS	TOTAL
FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES FAMILIARES	25,25,26,23,29,28	6	156
TÉCNICAS PARA EL CONTROL DEL CONTROL COMPORTAMIENTO AGRESIVO	21 ,18	2	39



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

PROGRAMA ESPECIALIZADO

PROGRAMA	CANTIDAD DE PDL	GRUPOS	TOTAL
OFENSORES SEXUALES	21,25,20,20,25,25	6	136
DROGODEPENDENCIA	17,17	2	34

PROGRAMAS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO: AÑO 2020/ ENERO - ABRIL

PROGRAMAS PSICOSOCIALES:

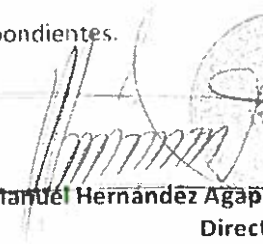
PROGRAMA	CANTIDAD DE PDL	GRUPOS	TOTAL
DESARROLLO DE VALORES	20, 24	2	44
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20, 22	2	42
PENSAMIENTO CREATIVO	20	2	20

PROGRAMAS ESPECÍFICOS

PROGRAMA	CANTIDAD DE PDL	GRUPOS	TOTAL
FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES FAMILIARES	20,20	2	40

la efectividad de los programas se puede evidenciar en las buenas relaciones interpersonales que mantienen todos los privados de libertad, el respeto a las autoridades del centro y el orden control y disciplina que manifiestan cuando salen a los proyectos comunitarios, así también en la disponibilidad que tienen en el desarrollo de todas las actividades que realizan en el Centro.

Atentamente y para los efectos legales y administrativos correspondientes.


Inspector: Manuel Hernández Agapito
Director

MHA/cfr